

UNIVERSIDAD DE MANIZALES ACTA DE GRADO No. 12898 FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

En la ciudad de Manizales, a los siete (7) días del mes de septiembre del año dos mil siete (2007), LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES, realizó Ceremonia de Grado presidida por el señor Rector, el Secretario General, el Vicerrector Académico, el Decano de la Facultad de la Universidad de Manizales, con el fin de conferir el título de COMUNICADOR(A) SOCIAL Y PERIODISTA al exalumno(a) DAVID SANTIAGO GÓMEZ MENDOZA identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 75.107.164 expedida en Manizales, quien cumplió todos los requisitos legales, estatutarios y reglamentarios de la UNIVERSIDAD. De conformidad con la Resolución No. 059 del 27 de agosto de 2007, el Rector aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del DIPLOMA registrado en el folio No. 234 libro No. 7.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título Profesional. Aprobó Seminario de Investigación III, como opción de Grado.

Se firma la presente Acta en la ciudad de Manizales, a los siete (7) días del mes de septiembre

del año dos mil siete (2007)

HUGO SALAZAR GARCIA

Rector

CESAR HOYOS HERRERA

Vicerrector Académico

Emperatriz A

CESAR AUGUSTO MONTES LOAIZA

Decano

CESAR AUGUSTO BOTERO MUÑOZ

Secretario General

